

Tacna

OFICIO MULTIPLE N° 066 -2022-AGP-D-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A)

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

*I.E Carlos Armando Laura	* I.E Aurelia Arce Vildoso
*I.E César Cohaila Tamayo	* I.E Jesús Divina Misericordia
*I.E Mariscal Cáceres	* I.E Luis Alberto Sánchez
*I.E Jorge Chávez	* I.E Justo Arias Aragüés
*I.E Almirante Miguel Grau	*I.E Simón Bolívar
*I.E Nuestro Señor de la Misericordia	*I.E Santa Teresita del Niño Jesús
*I.E Esperanza Martínez de López	*I.E Manuel Flores Calvo
*I.E Rosa Dominga Pérez Liendo	*I.E Micaela Bastidas
*I.E Don José de San Martín	*I.E Enrique Paillardelle
*I.E.I Alfonso Ugarte	*I.E Luis Banchemo Rossi

PRESENTE. -

ASUNTO : PARTICIPACIÓN TALLER MACROREGIONAL

REFERENCIA : OFICIO N°128-2022-AGP-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que en el marco del proyecto “Inclusión Educativa y social de niños, niñas, jóvenes con discapacidad”-Cáritas Tacna Moquegua, según el oficio en referencia se ha programado para este 19 y 20 de Mayo el Taller Macroregional “*Fortaleciendo las políticas y Prácticas Inclusivas*” a realizarse en la ciudad de Arequipa, dirigido a Directores de las instituciones educativas que forman parte del Proyecto ,dicho evento tiene como objetivo seguir fortaleciendo las políticas, culturas y prácticas inclusivas,

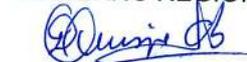
Precisar que deben encargar funciones al sub director y/o docente a fin de garantizar el servicio educativo. Mencionar que las actividades programadas tienen una finalidad y objetivo, por ello se deben programar actividades de réplica y/o implementación de acciones en su jurisdicción en el marco de la inclusión educativa.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-TACNA

DIRECTORA (E)

DLQCH/D-UGEL.T.
KPC/EBE
C.C ARCHIVO